



MENDOZA, 09 DIC 2015

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 21829/2015, en las que la Dirección General de la carrera de Arquitectura propone se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- del Área 17 – CIENCIA, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN con “Diseño Estructural II” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Secretaría Académica y Dirección General Económico Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 24 de noviembre del año 2015.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir con carácter de Interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- del Área 17 – CIENCIA, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN con “Diseño Estructural II” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Perfil y Funciones para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

FUNCIONES QUE DESARROLLARÁ

Docencia en “Diseño Estructural II”

PERFIL DEL CARGO

Se requiere un profesional con sólidos conocimientos de los contenidos del espacio curricular que cuente con experiencia docente acorde al cargo

CONTENIDOS MÍNIMOS

Estructuras reticuladas: tipos, comportamientos y ventajas. Entrepisos. Tipos. Losas continuas macizas en una y dos direcciones. Losas nervuradas. Losas alivianadas. Otros sistemas. Estructuras hiperestáticas. Trabajo virtual. Métodos de análisis. Diagrama de solicitaciones. Herramientas de cálculo estructural. Desplazamientos. Dimensionado en hormigón armado.



Dimensionado en acero. Conexiones y medios de unión. Reglamentaciones vigentes. Cálculo de fundaciones simples. Elaboración de planos de detalles para estructuras de hormigón armado y acero.

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el periodo comprendido entre el 14 y el 18 de diciembre del año 2015, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad – Centro Universitario – Ciudad – Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES

- . CRISAFULLI, Francisco Javier
- . QUIROGA, Eduardo Daniel
- . ELMELAJ, Mónica Inés

SUPLENTES

- . CANTU, Alejandro Domingo
- . GONELLA, Jorge Oscar
- . MORENO, Jorge Luis

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº 303 / 15